



Resolución N°120/2023

Acta N° 012/2024

Las Piedras, 09 de Abril de 2024

VISTO: Que es necesario aprobar los gastos para la realización del service correspondiente a los 10.000 kilómetros, de la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282, tramitado mediante expediente N°2024-81-1420-00154.

CONSIDERANDO:

- I) Que se presentó presupuesto de la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 16.300 (dieciséis mil trescientos pesos uruguayos) a la empresa Santa Rosa Automotores S.A, Rut. 210343370018, por la realización del service correspondiente a los 10.000 kilómetros, de la camioneta Renault Oroch, matrícula AIC 2282. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Maquinaria, herramientas y equipos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNIQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


Ricardo Mazzini

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO

ROBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

CONCEJAL